

26009 - Sociología aplicada a la discapacidad

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26009 - Sociología aplicada a la discapacidad

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 276 - Graduado en Terapia Ocupacional

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Sociología aplicada a la discapacidad es una asignatura que forma parte del conjunto de materias correspondiente al campo de estudio de ciencias básicas de otras ramas de conocimiento (FBORC). Está integrada en la materia de Sociología y se estudia en el segundo curso. Pretende capacitar al alumnado para trabajar teniendo en cuenta los diferentes aspectos que forman parte de la realidad social de las personas con discapacidad, a través de una metodología que implica utilización de técnicas e instrumentos de recogida de datos y análisis de información propios de las ciencias sociales. Se coordina con la asignatura de Sociología de la Salud de primer curso teniendo continuidad en cuanto a su metodología y contenido. Del mismo modo, las prácticas tratarán de dar continuidad a los aprendizajes realizados en la asignatura de Sociología de la Salud.

El objetivo general de esta asignatura es que el estudiante, a partir de los contenidos, sea capaz de analizar y comprender la realidad social de las personas con discapacidad. El estudiante aprenderá a analizar y describir los procesos de vida en sociedad y las relaciones sociales de las personas con discapacidad a través del acercamiento a la literatura, el análisis de casos y la utilización de diferentes métodos de investigación empírica y análisis crítico. La finalidad es que el estudiante pueda ampliar, perfeccionar y desarrollar un conjunto de conocimientos sobre la actividad social de individuos y grupos de personas con discapacidad y pueda aplicar dichos conocimientos para la mejora de su calidad de vida. Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad

Objetivo 5: Igualdad de género

Objetivo 6: Reducción de las desigualdades

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Ser capaz de estudiar y analizar la discapacidad desde los diferentes modelos teóricos aplicando una perspectiva sociológica.
2. Comprender, analizar y evaluar la situación de la discapacidad en relación con las diferentes áreas de la estructura social.
3. Analizar y relacionar el lugar que ocupan las personas con discapacidad en nuestra sociedad con los límites y barreras con los que se encuentran, tanto a nivel individual como estructural.
4. Identificar estrategias personales y sociales para potenciar la inclusión y la participación social de las personas con discapacidad como miembros de pleno derecho en nuestra sociedad.
5. Ser capaz de determinar el objeto para un estudio de investigación aplicada relacionado con la discapacidad, formular los objetivos y/o hipótesis correspondientes, identificar la metodología y técnicas más adecuadas para llevarlo a cabo, así como las estrategias de análisis correspondientes.
6. Ser capaz de diseñar un Plan de Investigación en sus diferentes fases, determinando: el marco teórico, el objeto de la investigación, los objetivos del estudio, las técnicas e instrumentos utilizados en la recopilación y análisis de datos.

3. Programa de la asignatura

MÓDULO 1: Enfoques teóricos y modelos conceptuales para el estudio de la discapacidad.

- El concepto de discapacidad.
- Evolución histórica.

- Modelos conceptuales.
- Respuestas profesionales y paradigmas en la intervención.
- La organización social del cuidado, de la salud y del bienestar de las personas con discapacidad.
- El marco de la C.I.F. Antecedentes. Análisis de sus componentes y relaciones.
- Las actitudes sociales ante la discapacidad. Discriminación social.
- La identidad social de las personas con discapacidad.

MÓDULO 2: Análisis sociodemográfico de la discapacidad.

- La situación de la discapacidad a nivel mundial. Prevalencia, tendencia y variables esenciales.
- La discapacidad en España. Revisión de las principales fuentes estadísticas.
- La discapacidad en España. Análisis sociológico de las tipologías más relevantes y de las principales barreras en la discapacidad.

MÓDULO 3: Discapacidad y dependencia. Procesos de Valoración. Recursos sociales.

- Una mirada específica a la situación de la dependencia.
- Dependencia y/o discapacidad. Marco legal para su abordaje.
- Impacto social de la dependencia. Procesos de valoración e intervención.
- Discapacidad vs. Dependencia.
- El proceso de valoración de la discapacidad: marco legal; elementos más significativos; estructuras y centros de referencia.

MÓDULO 4: Sociología del trabajo y la ocupación de las personas con discapacidad.

- La significación del trabajo desde una perspectiva personal y social. La organización social del trabajo. La inclusión social y el ámbito laboral.
- El empleo y las personas con discapacidad. Situación en España. Principales barreras al empleo.
- Itinerarios de acceso al empleo para las personas con discapacidad.
- Políticas activas de empleo: medidas legales; centros y espacios protegidos; empleo integrado

MÓDULO 5: Relaciones interpersonales y calidad de vida de las personas con discapacidad.

- Mitos y falsas creencias en relación con la discapacidad.
- Relaciones familiares y discapacidad.
- La especificidad de las personas con discapacidad en relación con la sexualidad.
- Autonomía personal y relaciones de cuidado.

MÓDULO 6: El sistema educativo y las personas con discapacidad.

- Escuela y procesos de socialización.
- Las personas con discapacidad y el sistema educativo.
- Algunos conceptos básicos: exclusión-segregación-integración-inclusión; alumnado con necesidades educativas especiales; enfoque tradicional vs. enfoque inclusivo.
- Evolución histórica reciente del proceso de inclusión educativa de las personas con discapacidad: cambios legales e impacto social.
- La situación actual en España de las personas con discapacidad en el proceso educativo. Presencia en el sistema. Permanencia y progresión. Educación integrada vs. educación especial. Tipología de centros.
- Principales barreras para una educación inclusiva.
- La educación inclusiva en Aragón

MÓDULO PRÁCTICO: Iniciación a la investigación social en el ámbito de la discapacidad.

- Acercamiento a la experiencia de las personas con discapacidad.
- Metodología de la investigación sociológica.
- El enfoque cualitativo en la investigación social.
- Principales técnicas de investigación.
- Elaboración del Plan de Investigación

4. Actividades académicas

Clases teóricas en gran grupo (39 h). Una hora y media por semana durante todo el curso.

Seminarios de resolución de problemas y casos (21 h). Dos horas semanales (principalmente durante el primer semestre).

Trabajos docentes y otras actividades (27 h).

Estudio personal y evaluación (63 h)

Fechas clave:

- Entrega del Plan de Investigación como trabajo grupal de la asignatura una vez completada la parte práctica de la asignatura.
- Examen del primer parcial. Al finalizar el primer semestre - para los estudiantes de evaluación continua. Elimina materia.
- Prueba de evaluación global (fecha oficial).

5. Sistema de evaluación

1. Actividades Prácticas (30% de la calificación final):

- Las actividades prácticas permitirán al estudiante el aprendizaje y demostración del conocimiento adquirido en la asignatura.
- Será imprescindible la asistencia al 80% de las actividades prácticas, pudiendo faltar al 20% de las mismas solamente si se justifica la causa de forma adecuada.

2. Exámenes de la parte teórica (70% de la calificación final):

- Un examen parcial al finalizar el primer cuatrimestre y el examen final en la fecha del examen oficial de mayo.
- Los exámenes consistirán en la realización de pruebas objetivas de veinte preguntas de corrección normalizada.
- La nota de la parte teórica será la media aritmética del parcial, en caso de haberse aprobado este con un mínimo 5, con la parte correspondiente al resto de la asignatura que se realizará en el examen oficial de mayo-junio.

Prueba global: los estudiantes que opten por la evaluación global tendrán que superar el examen final de los contenidos teóricos en la convocatoria oficial, así como un examen teórico-práctico en relación con los contenidos de las prácticas de la asignatura.